



# Memoria Justificativa y Solicitud de Contratación para contratos de RDLSE

**OBJETO A CONTRATAR: SUMINISTRO DE SISTEMAS DE VÍA  
EN PLACA CON FIJACIÓN DIRECTA DE TECNOLOGÍA  
ADHERIZADA CON CONTRACARRIL**

**NÚMERO DE LA S.C: 2000004016**

**Dirección:** EXPLOTACIÓN FERROVIARIA

**Área:** OBRA CIVIL

Metro de Madrid, S.A.

**División:**

**Servicio:** SUPERESTRUCTURA DE  
VÍA

**Aprobado por:** Juan Tébar

## 1 OBJETO DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

El presente documento tiene por objeto elevar a la aprobación del correspondiente órgano de contratación de Metro de Madrid, S.A., la autorización para el inicio de un proceso de licitación que tiene por objeto la contratación de "SUMINISTRO DE SISTEMAS DE VÍA EN PLACA CON FIJACIÓN DIRECTA DE TECNOLOGÍA ADHERIZADA CON CONTRACARRIL".

## 2 DATOS DE LA LICITACIÓN

### ▪ Objeto

El alcance de la presente licitación comprende el suministro, transporte, control de calidad, ensayos de contraste y descarga, de los sistemas de vía en placa de fijación directa con tecnología adherizada con contracarril, destinados a los trabajos de Mantenimiento de la Red de Metro de Madrid.

La cantidad total de puntos de sistema de vía en placa que se incluyen en la presente licitación es de 4.000 unidades. El procedimiento de licitación será abierto, en base a un criterio de adjudicación (precio), por importe total de 999.994,00 € (IVA no incluido).

Serán objeto de estos contratos las siguientes operaciones:

- LOTE 1: VÍA GENERAL CON CONTRACARRIL Suministro de sistemas de vía en placa con fijación directa de tecnología adherizada con soporte para contracarril 2.400 unidades por un importe de licitación de 599.996,40 € (IVA no incluido).
- LOTE 2: VÍA GENERAL CON CONTRACARRIL Suministro de sistemas de vía en placa con fijación directa de tecnología adherizada con soporte para contracarril 1.600 unidades por un importe de licitación de 399.997,60 € (IVA no incluido).

### Estamento responsable de la ejecución del contrato

Servicio Superestructura de Vía

### ▪ Valor estimado del contrato (Artículo 4 RDLSE)

Valor estimado: 999.994,00 € euros (IVA no incluido)

### ▪ Método de cálculo aplicado para determinar el valor estimado (Art. 4 RDLSE)

### ▪ CONTRATOS DE SUMINISTROS

El valor real de los distintos contratos análogos adjudicados, ajustado en función de los precios del mercado y de los cambios en el número de unidades de materiales a suministrar.

▪ **Presupuesto base de Licitación (Art. 43 RDLSE)**

- Base imponible (BI): 999.994,00 euros
- Importe del I.V.A.: 209.998,74 euros
- Presupuesto base de licitación (PBL): 1.209.992,74 euros, IVA incluido

Desglose por lotes:

<b>Lot e</b>	<b>BI (€)</b>	<b>IVA (€)</b>	<b>PBL (€)</b>
<b>1</b>	599.996,40 €	125.999,24 €	725.995,64 €
<b>2</b>	399.997,60 €	83.999,50 €	483.997,10 €

▪ **Desglose del presupuesto base de licitación (Art. 43.5 RDLSE)**

<b>Costes Directos</b>	<b>869.560,00 €</b>
<b>Costes Indirectos</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Presupuesto de Ejecución (PE): Costes Directos + Costes Indirectos</b>	<b>869.560,00 €</b>
<b>Gastos Generales (9% PE)</b>	<b>78.260,40 €</b>
<b>Beneficio Industrial (6% PE)</b>	<b>52.173,60 €</b>
<b>Base imponible</b>	<b>999.994,00 €</b>
<b>Presupuesto Base de Licitación (Base imponible + IVA)</b>	<b>1.209.992,74 €</b>

**Desglose por lotes del presupuesto base de licitación:**

**LOTE 1**

Costes Directos	521.736,00 €
Costes Indirectos	0,00 €
Presupuesto de Ejecución (PE): Costes Directos + Costes Indirectos	521.736,00 €
Gastos Generales (9% PE)	46.956,24 €
Beneficio Industrial (6% PE)	31.304,16 €
Base imponible	599.996,40 €
<b>Presupuesto Base de Licitación (Base imponible + IVA)</b>	<b>725.995,64 €</b>

**LOTE 2**

Costes Directos	347.824,00 €
Costes Indirectos	0,00 €
Presupuesto de Ejecución (PE): Costes Directos + Costes Indirectos	347.824,00 €
Gastos Generales (9% PE)	31.304,16 €
Beneficio Industrial (6% PE)	20.869,44 €
Base imponible	399.997,60 €
<b>Presupuesto Base de Licitación (Base imponible + IVA)</b>	<b>483.997,10 €</b>

▪ **Modificación del contrato (artículo 110 RDLSE)**

No procede

▪ **División en lotes:**

**Sí se divide en lotes (Art. 52.3 RDLSE)**

- Número de lotes: 2
- Objeto de cada lote:

LOTE 1: VÍA GENERAL CON CONTRACARRIL 2.400 UNIDADES  
Suministro de sistemas de vía en placa con fijación directa de tecnología adherizada con soporte para contracarril

LOTE 2: VÍA GENERAL CON CONTRACARRIL 1.600 UNIDADES  
Suministro de sistemas de vía en placa con fijación directa de tecnología adherizada para contracarril

**Limitación en la presentación de ofertas**

- Los licitadores podrán presentar oferta a los lotes que deseen:

Sí

**Limitación en el número de lotes que pueden adjudicarse a cada licitador**

- Los licitadores sólo podrán ser adjudicatarios de un número limitado de lotes:

Sí

- Número máximo de lotes a adjudicar: 1
- **Justificar los motivos** por el que se limita el número de lotes a adjudicar:
  - La red de Metro de Madrid tiene instalado distintas tipologías de sistemas de vía en placa con sistema adherizado. Conocidos los suministradores de sistemas adherizados, se propone con la limitación en la adjudicación de los lotes el hecho de tener las dos tipologías de contracarril para su posterior instalación y no limitar a un solo suministrador la adjudicación de los dos lotes y disponer de ambas tipologías en función de la zona a implantar.
- **Indicar el orden de adjudicación de lotes:**
  - 1º: lote 1
  - 2º: lote 2

▪ **Duración del contrato**

Plazo de duración/ejecución inicial del contrato: 1 año.

- Hito a partir del cual comienza la duración/ejecución del contrato:

A partir del día siguiente a la firma del acta de inicio de los trabajos o en la fecha de inicio que se indique en la propia acta

- **Justificar los motivos** por los que este suministro precisa de un acta de inicio de los trabajos:

Formalización y aprobación de una Evaluación de Riesgos o un Plan de Seguridad y Salud, así como la realización de la Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) previa al inicio de los trabajos

- Prórrogas:

NO

▪ **Clasificación del contrato**

Sujeto a RDLSE (Real Decreto-ley 3/2020)

▪ **Naturaleza del contrato**

Suministros

▪ **Procedimiento de licitación**

Procedimiento Abierto

- **Justificación del procedimiento:**

Con el fin de asegurar los principios del artículo 27 del RDLSE, se propone la contratación mediante procedimiento abierto.

▪ **Criterio de adjudicación (Art. 66 RDLSE)**

Único criterio (precio)

- **Justificar las razones** por el que se propone este criterio de adjudicación:

Se establece como criterio para la adjudicación el precio, debido a que es un suministro recurrente de forma que los productos, y su tecnología, son conocidos y están perfectamente definidos, y no es posible variar los plazos de entrega.

Metro de Madrid por medio de las solvencias, técnica y económica, consigue asegurar que las empresas que puedan optar a ser adjudicatarias son lo suficientemente solventes para ejecutar la presente licitación.

Metro de Madrid asegura la conformidad del producto ofertado, al solicitar certificados expedidos por laboratorios de competencia reconocida. Los mismos han de acreditar la conformidad de los productos mediante referencias a las siguientes especificaciones o normas técnicas:

- **Lote 1 y Lote 2:** Suministro de sistemas de vía en placa con fijación directa de tecnología adherizada con soporte para contracarril: según norma UNE 13481-7:2012+A1 o equivalente. Aplicaciones ferroviarias. Requisitos de funcionamiento para los conjuntos de sujeción – Sujeciones especiales para aparatos de vía y contracarriles.

Los ensayos que se solicitan, estarán soportados por el cumplimiento de las siguientes normas:

ENSAYO	NORMA DE REFERENCIA PARA VÍA EN PLACA	
Resistencia longitudinal al deslizamiento	UNE EN 13146-1 o equivalente	no inferior a 7 KN
Rigidez del conjunto y placa de asiento	UNE EN 13146-4; UNE EN 13146-9+A1; UNE EN 13146-8 o equivalentes	Entre 20 y 25 kN/mm
Efecto de las cargas repetidas	UNE EN 13146-4 o equivalente	Conforme UNE EN 13146-4 o equivalente
Resistencia eléctrica del conjunto	UNE EN 13146-5 o equivalente	no deberá ser inferior a 5KΩ
Efecto de la exposición a condicionantes extremas	UNE EN 13146-6 o equivalente	Conforme UNE EN 13146-6 o equivalente
Componentes de sujeción empotrados	UNE EN 13481-2 o equivalente	no inferior a 60 kN
Determinación fuerza de apriete	UNE EN 13146-7 o equivalente	no inferior a 17KN

- **Subcontratación (artículo 107 RDLSE)**

Procede

- Indicar las tareas críticas que no podrán ser objeto de subcontratación: No procede.

- **Procedimiento de subasta electrónica o petición sucesiva de ofertas**

NO

▪ **Fondos FEDER**

Contrato NO financiable con fondos FEDER

▪ **Confidencialidad de los Pliegos de Prescripciones Técnicas**

NO

▪ **Cesión de datos**

¿La ejecución de este contrato requiere la cesión de datos por parte de Metro de Madrid, S.A. al contratista?

NO

### **3 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD**

El Servicio de Superestructura de Vía es el responsable del mantenimiento y renovación de los 294 Km de vía principal, así como de las vías secundarias y de depósitos, en la actualidad la Red de Metro de Madrid a día de hoy cuenta con un 75% de la misma sobre losa de hormigón. Es por ello que se hace necesario instalar un sistema de vía en placa acorde a las condiciones de explotación de nuestras instalaciones.

La implementación de la tecnología adherizada en la que el elastómero se vulcaniza a una placa de acero superior y a una placa de acero inferior, conformando una única placa principal que es en sí un elemento elástico, confiere al sistema una elasticidad capaz de absorber las acciones dinámicas de las circulaciones ferroviarias.

La elección de tecnología adherizada se basa en la experiencia en este tipo de soluciones por parte del Servicio de Superestructura de Vía durante los últimos 15 años, observando claras ventajas técnicas en contraposición con otras tecnologías instaladas anteriormente.

Con el presente suministro, se tendrá el stock necesario durante un año para poder realizar la renovación, enmarcado dentro de las labores de mantenimiento, de aquellos sistemas de vía existentes en la Red de Metro de Madrid que han sufrido un deterioro significativo, estando próximos a alcanzar su vida útil, de forma que mediante estas acciones se preserve la seguridad en la circulación y se mantenga la disponibilidad del servicio.

#### 4 ANTECEDENTES

	CONTRATACIONES ANTERIORES		CONTRATACIÓN ACTUAL
SOLICITUD DE CONTRATACIÓN N.º CONTRATO	SC: 2000003177 SUMINISTRO DE SISTEMAS DE VÍA EN PLACA DE TECNOLOGÍA ADHERIZADA	SC: 2000003719 SUMINISTRO DE SISTEMAS DE VÍA EN PLACA DE TECNOLOGÍA ADHERIZADA TRES LOTES	SC: 2000004016 SUMINISTRO DE SISTEMAS DE VÍA EN PLACA CON FIJACIÓN DIRECTA DE TECNOLOGÍA ADHERIZADA CON CONTRACARRIL. DOS LOTES
OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE PLACAS ADHERIZADAS 27.340 UNIDADES Lote 1: 16.404 uds Lote 2: 10.936 uds	SUMINISTRO DE PLACAS ADHERIZADAS 8.400 UNIDADES: Lote 1: vía general con contracarril 2.000 uds Lote 2: vía general 5.000 uds Lote 3: sistema antivibratorio 1.400 uds	SUMINISTRO DE PLACAS ADHERIZADAS DE CONTRACARRIL (3.960UDS) Lote 1: 2.400 uds Lote 2: 1.600 uds
De contrata	12 meses	12 meses	12 meses
PRÓRROGAS PREVISTAS	0	0	0
MODIFICADOS PREVISTOS	0	0	0
LOTES	2	3	2
PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (SIN IVA)	1.999.962,01 €	998.756,60 €	999.994,00 €
VALOR ESTIMADO	1.999.962,01 €	998.756,60 €	999.994,00 €

## 5 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

#### Lote 1

<b>AÑO</b>	2024
<b>IMPORTE PERMITIDO</b>	<b>599.996,40 €</b>
<b>PEP</b>	Centro 04; Acción 045
<b>EXPEDIENTE</b>	2454

#### Lote 2

<b>AÑO</b>	2024
<b>IMPORTE PERMITIDO</b>	<b>399.997,60 €</b>
<b>PEP</b>	Centro 04; Acción 045
<b>EXPEDIENTE</b>	2454

*El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes. ¶*

¶

*En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos. ¶*

